

19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que, en este Consejo, el día 18 de octubre de 2006, fue presentada para su tramitación y depósito la solicitud de modificación de los Estatutos de la organización empresarial denominada «Federación Andaluza de Centros de Estudios Privados» (FACEP).

La modificación afecta a los artículos 1, 5, 9, 10, 16, 17, 18, 26, 32, 37 y el Preámbulo de los Estatutos. Las modificaciones citadas afectan, entre otras cuestiones, a la denominación de la federación, que pasa a conocerse como Federación Andaluza de Empresas de Formación, y al domicilio, que pasa a estar situado en la C/. Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 20, 1.º-2, 29001, Málaga.

Como firmantes de la certificación acreditativa del acuerdo modificatorio aprobado en reunión de la Asamblea General Extraordinaria celebrada en Málaga el día 27.6.2006, figuran don Juan Antonio Ocaña Doblás (Presidente) y don Antonio Naranjo Martín (Secretario).

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito en Avda. República Argentina, núm. 25. 1.ª planta, Sevilla), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por el Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril (BOE núm. 86, de 11 de abril).

Sevilla, 19 de octubre de 2006.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.

*ANUNCIO de 9 de octubre de 2006, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se notifica resolución favorable a la solicitud de calificación como I+E al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004, al proyecto empresarial Hamburguesería Río Martil, Sdad. Coop. And., del promotor Yassine Al Anjari Baghdadi, relativa al expediente 174/2006/IE.*

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos el siguiente acto administrativo a la entidad que a continuación se relaciona y resultando infructuoso en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro, podrá comparecer el representante legal de la empresa, en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga, sito en Avda. Manuel Agustín Heredia, 26, Málaga.

Núm. expediente: 174/2006/IE.

Empresa: Hamburguesería Río Martil, Sdad. Coop. And.

Extracto acto administrativo: Resolución favorable de calificación como I+E.

Málaga, 9 de octubre de 2006.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

## CONSEJERIA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

*ANUNCIO de 16 de octubre de 2006, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se notifican diversos actos administrativos relativos a solicitudes de inscripción en el Registro de Comerciantes y Actividades Comerciales de Andalucía.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las

Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación de Turismo, Comercio y Deporte, sita en la C/ Jacinto, núm. 4, de Cádiz.

Expediente RECA 11-0061-A/06.

Interesado: González Camacho, Ricardo.

Último domicilio conocido: Avda. Sagrado Corazón, Zona III, 230, 11300-La Línea de la Concepción.

Acto notificado: Requerimiento de documentación (licencia municipal de apertura del establecimiento).

Plazo de presentación de la documentación: Diez días a contar desde el siguiente a la presente publicación.

Expediente RECA 11-0173-A/06.

Interesado: Ibáñez-Query, S.L.

Último domicilio conocido: Avda. Vía Férrea, Residencia Cuatro Caminos, 11540-Sanlúcar de Barrameda.

Acto notificado: Resolución de archivo de la solicitud de inscripción, por desestimiento del interesado.

Plazo de recurso: Recurso de alzada en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación, según el artículo 115 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del P.A.C.

Cádiz, 16 de octubre de 2006.- El Delegado, Domingo Sánchez Rizo.

## CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

*ANUNCIO de 17 de octubre de 2006, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

Sevilla, 17 de octubre de 2006.- El Secretario General Técnico, Bartolomé Pinilla Piñero.

### A N E X O

1. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Juan Jiménez Wic, 30.068.121-Z.

Procedimiento/núm. de expte.: Segregación núm. 26/2004.

Fecha de identificación del acto a notificar: Orden de 7 de julio de 2006, del Consejero de Agricultura y Pesca, por la que resuelve el recurso de alzada interpuesto contra la Resolución de fecha 26 de noviembre de 2004 de la Delegación Provincial de Córdoba.

Recursos o plazo: Contra la mencionada Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Córdoba, sita en la C/ Tomás de Aquino, s/n, 5.ª planta, Córdoba-14071.

*ANUNCIO de 10 de octubre de 2006, de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica el resultado de los controles sobre el terreno de las superficies declaradas en la solicitud única en la campaña 2005/2006.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el respectivo expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo adjunto, los actos administrativos que se indican, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto podrán comparecer en el lugar que se señala, concediéndose los plazos que, según el acto que se notifica, se indican a continuación:

- Informe del resultado de los controles sobre el terreno de las superficies declaradas en la solicitud única en la campaña 2005/2006: 15 días para efectuar alegaciones, a contar desde el día siguiente al de la publicación en BOJA del presente anuncio.

Sevilla, 10 de octubre de 2006.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

#### A N E X O

Acceso al texto íntegro y documentación aneja: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Cádiz (Servicio de Ayudas), sita en Plaza de la Constitución núm. 3.

NºEXPTE	INTERESADO/A	NIF/CIF
203844	ANA PEREZ GALLARDO	75849693 V
204027	FERNANDO CALDERON FLORES	75845118 L

Acceso al texto íntegro y documentación aneja: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Córdoba (Servicio de Ayudas), sita en C/ Tomás de Aquino núm. 1.

NºEXPTE	INTERESADO/A	NIF/CIF
306739	MARIA MERCEDES AREVALO SANTOS	30467629 N

Acceso al texto íntegro y documentación aneja: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Granada (Servicio de Ayudas), sita en Avda. Gran Vía de Colón núm. 48.

NºEXPTE	INTERESADO/A	NIF/CIF
401409	JOSE MARINETTO QUILES	23387456 K
402853	GABRIELA ROMERO ZAFRA	24126477 Y
406764	RAFAEL ROMERO QUESADA	23599673 V
406791	LUCIA DEL CARMEN SANCHEZ CASTRO	24094578 P
413793	GERMAN LOPEZ PUERTAS	24195950 L
416245	JUAN MARTINEZ RODRIGUEZ	24047847 J

Acceso al texto íntegro y documentación aneja: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Jaén (Servicio de Ayudas), sita en Avda. de Madrid núm. 25.

NºEXPTE	INTERESADO/A	NIF/CIF
601148	MARIA DEL CARMEN CALLEJON TIRADO	01100329 D
606932	DOLORES ARIZA MONTORO	43399840 J

NºEXPTE	INTERESADO/A	NIF/CIF
610923	ANTONIO ROSALES JORDAN	25958932 M
612208	FRANCISCO JAVIER SILVESTRE TERUEL	25920881 L
612695	MARIA ROSA SERRANO GARCIA	25940307 X
613717	INMOBILIARIA CUETO S.A.	A 58542721

Acceso al texto íntegro y documentación aneja: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Málaga (Servicio de Ayudas), sita en Avda. de la Aurora núm 47.

NºEXPTE	INTERESADO/A	NIF/CIF
703472	ANTONIO MAESE RUIZ	33374882 L
704767	FERNANDO MUÑOZ BARRIOS	74761442 B
705912	ANTONIO SANCHEZ CORADO S.L	B 29820438
706256	ZACHARY BROAD	X 3930050V
706723	JUAN PEREZ FERNANDEZ	24880259 D

Acceso al texto íntegro y documentación aneja: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Sevilla (Servicio de Ayudas), sita en C/ Seda, s/n, Polígono Industrial Hytasa.

NºEXPTE	INTERESADO/A	NIF/CIF
805115	PAULA MARTINEZ LOPEZ	28300929 G

#### CONSEJERIA DE SALUD

*ANUNCIO de 19 de octubre de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre recurso contencioso-administrativo, P.O. núm. 289/2006, interpuesto por doña M.ª Luisa Alarcón González contra la suspensión provisional de la tramitación de su solicitud de autorización de Oficina de Farmacia en un núcleo de Antequera (Málaga).*

Resolución por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo requerido por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Málaga, en el recurso contencioso-administrativo P.O. núm. 289/2006, interpuesto por doña M.ª Luisa Alarcón González, y se emplaza a terceros interesados.

Por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Málaga se ha efectuado requerimiento a esta Delegación Provincial para que se aporte el expediente administrativo correspondiente al recurso contencioso-administrativo, Procedimiento Ordinario núm. 289/2006, interpuesto por doña M.ª Luisa Alarcón González contra la resolución presunta desestimatoria del recurso de alzada interpuesto contra la Resolución de 28 de noviembre de 2005 de esta Delegación Provincial, por la que se resuelve suspender provisionalmente la tramitación de la solicitud de autorización de nueva apertura de Oficina de Farmacia en el núcleo de población del municipio de Antequera (Málaga), delimitado, al Norte, por zona no urbanizada que linda con carretera de Córdoba; al Oeste, por carretera de Córdoba y zona no urbanizada; al Este, por vía de ferrocarril, y al Sur, por Urbanización Parque María Luisa y zona no urbanizada, al amparo de lo dispuesto en el artículo 3.1.b) del R.D. 909/1978, de 14 de abril.

En consecuencia, de conformidad con lo ordenado por el órgano jurisdiccional,